Año VI. Domingo 17 de Diciembre de 1876. Núm. 1175.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los miércoles viernes y domingos de cada semana.

En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id. 18.

Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12.

En Francia: trimetre 48 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.



Redaccion y Administracion.—Calle del Progreso núm 2, piso 3.º-5.

ANUNCIOS.—A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores Por meses, precios convencionales. Anuncios oficiales á 2 rs. línea.

Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de esta Administracion.

Todo pago se entiende por adelantado.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Extrangero.

El *Diario Oficial* de Paris publica los nombramientos de los nuevos ministros, segun se ha telegrafiado ya.

El *Journal de Debats* dice que el señor Martel está indispuesto, pero que le sustituirá interinamente uno de sus colegas.

Filipinas.

Por el correo en Filipinas hemos recibido las siguientes noticias:

Ha fondeado de Manila el vapor *Pasig*, y ha traido noticias de Joló. Los piratas de Mapast y Balimbin han sufrido una buena batida, se les han apresado varias embarcaciones.

El *Mindoro* protegió el desembarco de las compañías que atacaron una cotta y varias casas de otro jefe joloano, cuya posicion fué tomada por la primera seccion de la *Vad Ras*, que sufrió á boca de jarro un nutrido fuego de lantaca. Mientras que la segunda seccion resistia el ataque de los moros, los de la *Filomena* dieron una carga á la bayoneta, quedando el campo por nuestro, asi como tambien un panco de guerra, al cual se le pegó fuego.

Los moros de Balimbim habian prometido entregar varios cautivos que tenian en su poder, y á la llegada de las tropas abandonaron el pueblo, en vista de lo cual, y en cumplimiento de la amenaza del Sr. Cervera, gobernador de Joló, se incendió el pueblo y cuanto podia serles de alguna utilidad. Se han presentado ocho cautivos que los moros tenian hacia mucho tiempo en Tawi Tawi en un deplorable estado. Tambien se ha presentado en nuestro campamento una mora jóven, la cual traia al cuello una cadena de hierro de cuatro y medio metros de longitud y de seis kilos de peso. Este castigo le fué impuesto por un jefe joloano, por haber dejado caer al suelo á un hijo de aquel que estaba á su cuidado.

El segundo cabo, general Crespo, saldrá para la Península en la primera quincena del próximo mes, si para esa época se encuentra mas aliviado el gobernador general. El brigadier de estado mayor, Sr. Sanchiz, ascendido á Mariscal de Campo, marchará á esa tan luego como se reciban las órdenes.

Se dice que el vapor *Victoria* que salió de esta el 12, ha sido el portador de la dimision de un alto funcionario de este archipiélago.

La prensa de Manila elogia la inteligencia y el celo del actual administrador central de colecciones y labores, señor Guardia. De los datos que publica, resulta que por virtud de los contratos hechos durante la gestion de aquel entendido funcionario de Hacienda, ha obtenido un beneficio de mas de dos millones de reales, y que el aumento de tabaco aceptado en Cagayan é Isabela por la cosecha de 1876, en comparacion con las de 1874 y 75 dará en mayor ingreso, calculado para la hacienda de 25 millones de reales por su venta al extranjero.

GERONA 17 de DICIEMBRE de 1876.

El señor Castelar, en la sesion celebrada en el Congreso de diputados el dia 12, declaró que en todo cuanto se refiera á cuestiones que interesan al Erario, á la fuerza pública y al órden, quiere siempre dar al gobierno, cualquiera que sea, todo aquello que pueda imponer la tranquilidad dentro y el respeto fuera, porque «creo, dijo, que hay cuestiones que deben salir de las competencias de los partidos y elevarse á la altura de verdaderas cuestiones nacionales.»

Con gusto consignamos esta resolucion del eminente tribuno, tanto mas autorizada, cuanto que está sancionada por la historia que se refiere al tiempo en que ocupó el poder el señor Castelar. Nos gusta ser imparciales y justos.

Se ha presentado á la mesa de la Cámara popular el proyecto de levantamiento de la suspension de garantías, y aunque no falta quien asegura que la discusion de este proyecto será extensa y solemne, no creemos suceda así si es verdad lo que afirma un periódico ministerial de que las sesiones de las Córtes terminarán el veintitres del actual.

El periódico absolutista *La Fé*, sucesor en la prensa española de *La Esperanza*, dice que desea de todo corazon la propagacion del interés por los trabajos agrícolas y la ilustracion de las clases obreras. ¿Saben nuestros lectores qué clase de ilustracion y agricultores desea el periódico carlista en realidad? Pues saquen la consecuencia por esto:

«Para cultivar, dice, yermos y atraer poblacion á los desiertos, ahí están los cartujos y los trapenses.»

Bonito y magnífico modo, que seria lo mismo que la salida de un cáncer en la lengua á un tísico en tercer grado. Con los frailes, los diezmos y primicias y la sopa conventual, no hay duda que la ilustracion y la riqueza agrícola estarian en su mayor apogeo. Y sinó que lo diga la historia.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR
de La Lucha.

Madrid 13 de diciembre.

Sr. Director de La Lucha.

Querido amigo: los amigos del Sr. Cánovas se manifestaban hoy satisfechos de las buenas condiciones de disciplina que se observan en la mayoría del Congreso, siempre que hay necesidad de luchar con las minorias que ayer se presentaron muy compactas, tomando parte activa en el debate sus mas caracterizados jefes, á quienes de pocos dias á esta parte se les ve conferenciar frecuentemente.

El plan de presentar toda clase de enmiendas á los proyectos que han de discutirse en el Congreso, de que hablé á V. ayer, ha sido aceptado por todas las oposiciones, para lo cual se pondrán de acuerdo. Esta resolucion, que no ha pasado desapercibida para los ministeriales, no parece les ha causado buen efecto. Con tal motivo báse dicho no seria dificil se disolviesen las Cámaras.

Varios individuos del cuerpo diplomático extrangero han visitado hoy al ministro

---

lo separé y empujé la puerta: volvíla á cerrar sin ruido, y me encontré en un establo, donde por el ruido, conocí que habia varios animales, y donde hacia tanto calor como en la sala del señor cura, cuando encendia la chimenea para que leyese en paz su breviario.

Las vacas ni aun se movieron: solo oí el ruido de dos ó tres campanillas que tenian colgadas al cuello, y que sin duda hicieron sonar al levantar la cabeza para saber quién entraba tan de madrugada en la cuadra.

CIII.

El abrigo, el calor y el buen olor del establo de las vacas acostadas sobre un piso de madera, que en estas montañas se barre y friega todos los dias, como sucede en las de la Suiza, y del monte Jura, me reanimaron en pocos momentos mejor que lo hubiera podido hacer un buen fuego como el que tenemos delante, y me devolvieron el sentido y el pensamiento. Me adelanté á tientas alumbrada tan solo por la poca luz que daba la luna, la cual penetraba por un agujero, y por los ojos inquietos de las vacas, que brillaban en la oscuridad como estrellas. Llegué hasta el fondo del establo, donde todavía hacia mas calor que junto á la puerta; cogí

en el pesebre un brazo de heno seco, y me acosté despues de haberlo extendido en el suelo, temblando completamente y empapada en agua, al lado de una soberbia vaca negra, que se recogió un poco para hacerme sitio, y que me calentaba con su respiracion un poco mas fuerte que de ordinario, al ver que una desconocida la disputaba parte de su cama. La acaricié con la mano y con la voz, y al poco tiempo se acostumbró á mí y rumiaba pacificamente, como si yo hubiera sido la lechera, ó la criada encargada del establo.

El heno en que metí mis piés, mis manos y mi cabeza, como si fuera una sábana de lienzo crudo acabado de sacar del telar, antes de haber sido blanqueada, el aire tibio y la respiracion de las vacas, no tardaron en enjugar la humedad de la lluvia. Mi cuerpo se fué poco á poco calentando al lado de la vaca, como si fuera un buen caldero que dejára percibir su aliento de fuego. Sentíame como acostada en una cuna que el buen Dios hubiera hecho para mí en la cima de las montañas, ó en un sitio como aquel en que la Vírgen se refugió yendo á Belen. Este recuerdo, que me vino á la imaginacion en aquel instante, me quitó toda humillacion de mendigar la mitad de su cama á un animal, y me dije:

—Pues que la madre de Dios no se avergonzó de

de Estado, con quien han hablado largamente sobre asuntos referentes á sus naciones. La cuestion de Oriente parece que ha sido una de las que mas se han ocupado, segun de público se dice, á pesar de las buenas noticias que estos dias ha comunicado el telègrafo respecto á los preliminares de las conferencias diplomàticas que empezarán mañana ó pasado en Constantinopla. Créese que la guerra es inevitable, puesto que la actitud de Rusia no es tran tranquilizadora como se supone. Esto se ha dicho refiriéndose á un telégrama recibido anoche por el representante de una de las naciones de primer órden.

A la una de la tarde se ha abierto la sesion en el Congreso, con mas concurrencia de diputados de la mayoría que de la oposicion, quienes despues ocuparon su puesto. Veintidos proyectos figuraban en la órden del dia, de los cuales se han aprobado nueve sin discusion, entre ellos uno de construccion de vias férreas y el bandolerismo. Las minorías se ocuparán con preferencia de la ley electoral de diputados, garantías constitucionales, garantías del empréstito de Cuba y otros, y hasta entónces parece que no harán gran cosa.

A última hora se dice que el Consejo de ministros que se celebrará mañana bajo la Presidencia del rey, sera importante, pues se asegura que el gobierno planteará una cuestion relacionada con las Córtes, cuyo resultado se dice pueda ser trascendental, motivo por el que se espera con impaciencia aquel acto.

Háblase de una conferencia que, segun se dice, deberá tener lugar en breve entre el duque de la Torre y Sagasta, á la que en los círculos políticos se da gran importancia.

El Corresponsal.

Madrid 14 de diciembre.

Sr. Director de LA LUCHA

Muy Sr. mio: El gobierno ha recibido hoy un telégrama del general Martinez Campos, que anteayer se encontraba en Cruzes con su cuartel general. En él se dá cuenta de las operaciones que se han empezado hace unos dias en grande escala con los refuerzos que han llegado. La organizacion del ejército en campaña quedó terminada el 6 del actual, formando divisiones y brigadas que al frente de sus jefes superiores y con su completa dotacion de municiones de boca y guerra, ocuparon los puntos que les habia sido designados, subdividiéndose en columnas de 200 y 300 hombres que operaban combinadamente y de modo que pudieran auxiliarse mútuamente caso de que el enemigo procurase alguna emboscada.

En los puntos estratéjicos se han levantado fuertes con todos los requísitos que exije el arte militar, que son guarnecidos por fuerzas de nuestro ejército perfectamente municionado de todo lo necesario, tanto para atender á su subsistencia como para rechazar cualquier ataque que los insurrectos pudieran intentar. El primer movimiento practicado simultàneamente por todas las columnas que se encuentran en las Villas, no ha ofrecido grandes novedades en razon à que los facciosos no habian sido vistos en gran número. Unos 140 de estos, comprendiendo su difícil situacion, se presentaron á indulto con armas y ocho caballos. Nuestras tropas habian destruido varias rancherias y cogido algunos víveres de procedencia facciosa.

El general Martinez Campos ha pedido el inmediato envío de personal del cuerpo de Administracion militar y efectos sanitarios, para que nada falte, caso necesario, y que las operaciones puedan continuar con la rapidez que se desea. El espíritu y la salud del soldado es inmejorable.

Créese que en la primera decena del inmediato Enero, todo el territorio quedará completamente limpio de todo enemigo y en donde quedarán columnas volantes para evitar que vuelva de nuevo á invadirlo.

A las 9 de la mañana empezó el consejo de ministros presidido por el rey y terminó á las 11.

Por las noticias que de él tengo, el gobierno se ha ocupado con preferencia de la cuestion de Córtes, por lo que respecto á la discusion y proyectos que inmediatamente se han de discutir, como son: el referente á las garantías del empréstito de Cuba y garantías constitucionales, únicos en que el ministerio tiene grande empeño en que sean leyes antes del 31 de diciembre, y mas aun le interesa el primero que el segundo y no duda conseguirlo aunque las oposiciones echen el resto en prolongar las discusiones. El relativo á bonos, creo que pasará tambien sin grandes dificultades y por tanto cuenta con su próxima aprobacion. Partiendo de este supuesto que creo que en breve se convertirá en hecho, ha sido designado el término de sesiones que indudablemente no llegarà el dia último de este, sin que se hayan suspendido. Tambien se ha tratado de las elecciones municipales que deberán tener lugar en el segundo mes del 77, habiendose acordado los plazos. Las Càmaras no reanudaràn sus tareas hasta la primera quincena de abril próximo. De disolucion nada se ha hablado.

Antes de la clausura del Parlamento, habrá en las Córtes 4 importantes sesiones que, por los datos que tengo, habrà de presidir necesariamente el señor Posada Herrera á instancia de algunos señores de la minoría que desean que los interesentes debates sean tan àmplios como la importancia de los asuntos. En dicha batalla tomarán parte Sagasta, Vega Armijo, Alonso Martinez, Moyano, Castelar, Ulloa y Pidal por lo que toca á las oposiciones, y por lo que respecta al gobierno, solo probablemente el señor Cànovas, de quien se dice que por la trascendencia que se atribuye à estos debates, quiere únicamente defender su política que es la del gobierno y pulverizar los cargos que le hagan sus adversarios.

Créese que, lo menos hasta el lúnes, no empezarà la lucha que absorve la atencion de los políticos sin distinciones de colores. Por esto han suspendido su viaje muchos diputados que estaban para marchar del 17 al 18 del corriente.

El Sr. Cánovas ha visitado hoy á Posada Herrera con quien ha conversado una media hora sobre las cuestiones palpitantes.

Es cuanto hoy puedo comunicar á V.

El Corresponsal.

GUERRA DE ORIENTE.

Constantinopla 13.—La Puerta parece rechazar la ocupacion de Bulgaria, y todo otro arreglo relacionado con este asunto que modifique el tratado de Paris.

Constantinopla 14.—En la primera conferencia se ha acordado admitir un gobernador cristiano para la la Bulgaria.

La segunda conferencia preliminar se verificarà h y.

GACETILLA GENERAL.

Parece que existe en esta ciudad un señor sacerdote que consagra sus horas de ócio á la enseñanza gratuita de lectura, escritura y religion y moral á cuantas sirvientas desean iniciarse en ella.

La conducta de ese señor cura mereceria nuestros elogios, si su abnegacion y desprendimiento se redujera á la laudable tarea de difundir la instruccion à aquella, por lo general, ignorante y sencilla clase, pero como hemos oido asegurar que esto no es así, aun cuando nosotros no nos hallemos inclinados á dar crédito á lo que se dice y se murmura, no vemos inconveniente en hacer público lo que muy públicamente se murmura y se dice.

Se afirma, por ejemplo, que la mision principal de ese señor presbítero, es la de fomentar entre las inexpertas muchachas de servicio, las aficiones á la clausura, predisponiendo sus ánimos y violentando su vocacion é inclinaciones, por medio de sermones y consejos que no están aquellas muchachas en el caso de apreciar.

En una palabra, se afirma que la casa del referido sacerdote es un verdadero banderin de reclutamiento y enganche de incautas criadas para monja.

Hay más. Se afirma tambien que las criadas que se ilustran bajo la caritativa y cristiana direccion del expresado presbítero, tienen que contestar, sin vacilaciones, á un programa de exámenes que aquel les pone por delante á la segunda ó tercera leccion, y cuyas preguntas son poco mas ó menos las siguientes:

¿Tus amos van á misa? ¿confiesan? ¿Comulgan? ¿frecuentan las iglesias? ¿rezan el rosario? ¿promiscuan en dias de vigilia? ¿ayunan en cuaresma? ¿hay jaleos conyugales? ¿que opiniones políticas sustentan? etc., etc.

Si todo esto de que nos hacemos eco, careciera de fundamento, estamos dispuestos á dejar la verdad en su lugar.

—D. Juan Vila y Rigall es el comisionado en el distrito de Rosas para recibir los materiales y efectos que se destinen á la Exposicion permanente marítima que ha de celebrarse en el ministerio de Fomento. La recepcion empezará á primero de Enero próximo,

---

un establo, ¿de qué te avergüenzas tú?

Y acabé por dormirme tranquilamente al rumor de las últimas ráfagas de viento, que hacia crugir las ventanas del establo, y del granizo que resonaba contra los vidrios.

CIV.

Cuando me desperté, parecióme que habia dormido toda la noche, tan ligera, fresca y reposada me sentia. Un débil rayo de luz comenzaba á penetrar en el establo á través de los agujeros de las ventanas y por el quicio de la puerta.

A su resplandor comenzaba á ver un hermoso establo, cuyas paredes estaban blanqueadas con cal, y el suelo formado por grandes tablas de pino, sobre las que se estendia una espesa capa de heno. Veíanse en bancos relucientes, pegados á la pared, dos jarros brillantes como el oro, cubetas de madera, barreños para batir la manteca, y dos filas de ollas vidriadas, unas estrechas y largas, otras anchas y cortas, para dejar en ellas reposar la leche despues de haberla ordeñada, y sacar la manteca y nata con una espumadura.

Habia entre chicas y grandes nueve vacas, cada una en su departamento. Negras, blancas, rojas ó manchadas; tenian la piel muy reluciente, y la co-

acostaban en el palacio y la cama de una reina. Me desmayé con la emocion; luego me levanté para hincarme de rodillas, dar gracias á Dios, y escuchar de nuevo.

Cantó otra vez el gallo, como si hubiera querido llamarme, y la vaca hizo oir un segundo mugido mas débil. Caminé siguiendo la direccion del sonido con precaucion; pronto descubrí una mancha negra de pinos en la pendiente de una colina, y la sombra de una granja y de una casa destacarse sobre la nieve, que cubria todo lo demas de la tierra. Al poco tiempo estaba en un patio algo alumbrado por las estrellas, donde habia pozo, cocina, carros, yugos para los bueyes, é instrumentos de labranza, colocado todo junto á la tàpia, y una escalera de pino que subia desde el patio á los cuartos de la casa. No veía luz en ninguna ventana; ni oía ruido, ni respiracion, ni pasos en la casa. No me atreví à llamar por medio de que me tomasen por alguna vagabunda, ó alguna ladrona. Tampoco podia permanecer fuera lo restante de la noche, pues me esponia á morir de frio y de medio. Me animé, señor, y no dudé que cuando habia oido el mugido de una vaca era sin duda porque allí debia haber un establo. Busqué à tientas y encontré una puerta que no estaba cerrada, como se acostumbra en la montaña, mas que con un pasador de madera:

obrando en poder de dicho comisionado el folleto en que se detallan los productos que pueden admitirse.

—Por los vigilantes de la Administracion de consumos, fué decomisado anteayer en la calle del Cármen un cerdo muerto, que no lo habia sido en el matadero público, y que se trataba de introducir clandestinamente.

—Hemos recibido una esquela de la tiple señora Herrera de Sanmartí, en la que nos ruega nos sirvamos dar en su nombre las mas expresivas gracias á los señores abonados y habituales concurrentes al teatro, por las finas demostraciones de aprecio y consideracion con que la distinguieron la noche del domingo próximo pasado, durante la representacion de *Faust*; demostraciones á las cuales queda altamente reconocida.

—Por el Subsecretario del Ministerio de la Gobernacion se ha reclamado á este Gobierno de provincia la remision á aquel centro de una noticia de los casinos y círculos literarios y de recreo que existan en la misma, expresando la fecha de su instalacion y acompañando un ejemplar de los estatutos ó reglamentos porque aquellos se rijan.

—Estan llamando justamente la atencion de los inteligentes la série de cuadros al óleo que se exponen en los escaparates de la librería del Sr. Dorca, debidos al experto pincel del jóven y aprovechado pintor D. J. Pons.

—Ante ayer cesó en su cargo de Juez de primera instancia de este partido, con motivo de su reciente ascenso D. Arsenio Ramirez de Orozco, habiéndose he cho cargo interinamente del juzgado el Sr. Juez municipal, D. Manuel Viñas.

—La Comision provincial ha publicado una circular, escitando el celo de los Alcaldes para que en sus respectivos términos municipales, promuevan la concurrencia á la próxima exposicion vinícola, estimulando á los cosecheros y fabricantes para que remitan sus productos á aquel importante certámen.

—En la calle de Puente mayor, extramuros de esta ciudad, existe un café ó cosa así, cuyas puertas permanecen abiertas hasta altas horas de la noche, tolerándose todo género de juegos prohibidos por la ley, á los cuales se entregan gentes sospechosas y de mal vivir, que parece se dan cita en aquel centro de inmoralidad. Esta última circunstancia, unida á la perpetracion de algunos pequeños robos que han tenido lugar en aquel barrio, tiene inquietos á sus pacíficos habitantes, y los transeuntes que se ven obligados á cruzar dicho arrabal despues de entrada la noche, no lo hacen sin esperimentar algun recelo.

Todo esto, como no podia menos de ser, ha llegado á noticia de nuestra primera autoridad local, y en su virtud, ha dictado un enérgico bando, en el que se dispone el cierre de las tabernas y casas de bebidas de dicho barrio á las nueve de la noche y una hora mas tarde á los cafés, conminando á los contraventores con una multa de diez pesetas.

Al propio tiempo se han comunicado al Alcalde pedáneo de la referida calle órdenes terminantes para que cele con particular cuidado la estricta observancia de aquella disposicion y para que, bajo su mas estrecha responsabilidad, no consienta en el espresado café ni en otro establecimiento análogo, juego alguno penado por la ley.

La decidida actitud de nuestro señor Alcalde acerca de este importante asunto le atraerá las bendiciones de muchas familias, víctimas inocentes de aquel funesto vicio.

—La Comision que en esta capital tuvo á cargo la celebracion de los funerales por el alma de S. A. R. la duquesa de Aosta, nos remite para su insercion el telégrama que con tan triste motivo dirijió al príncipe don Amadeo de Saboya, ex-rey de España, y la contestacion de este, cuyos partes testualmente dicen así:

«A S. A. R. el Sermo. Sr. Duque de Aosta.—Roma.—En este momento, los que un dia tuvieron el honor de recibiros en Gerona, acaban de celebrar un funeral para el eterno descanso del alma de doña Maria Victoria vuestra inolvidable esposa.»

Contestacion.—«Turin 14 diciembre.—S. A. R. el Duque de Aosta, mi Señor, se ha conmovido con la prueba de afecto que le habeis dado y me encarga os dé las gracias de corazon.—Por órden.—Dragonetti.»

Que Dios conceda al ilustre viudo el consuelo que necesita.

—Por razones de salubridad pública y prévia sancion de la Junta provincial de Sanidad, se publicó ayer un edicto de la Alcaldía, en el que se prohibe en absoluto la matanza de reses lanares, y por consiguiente, la venta de carnes procedentes de esta clase de ganado en esta ciudad y sus afueras, bajo severas penas á los infractores.

De suerte, que únicamente será consentida para el consumo público la expendicion de carnes de buey ó vaca y ternera.

Para no dejar desatendido el servicio de redaños, habrá sin embargo disponibles á todas horas, en el matadero público, dos reses lanares, cuyas carnes, despues de comprobado su estado de salubridad, se permitirá su venta.

—Ayer tarde fueron conducidos á la última morada los restos mortales del conocido jurisconsulto don Juan Danis, padre de nuestro particular amigo é ilustrado abogado don Emilio Danis, á cuya apreciable familia damos el mas afectuoso pésame.

—Esperamos del buen celo del señor Alcalde, se sirva dictar las oportunas medidas á fin de evitar, como lo ha practicado con los carneros, la venta de las gallinas infestadas de viruela que se introducen en nuestro mercado.

—Ha sido nombrado juez de primera instancia de este partido judicial, don Patricio Collado, cesante de igual clase.

—Ayer, por denuncia del Inspector de carnes, fué quemado un cerdo que al ser reconocido, resultó su carne nociva para la salud pública. El propietario de dicho cerdo era el cortante don Juan Romans (a) Xalet.

Correo de Madrid

Correo del 13 de Diciembre.

Hoy ha salido del ministerio de Estado la estafeta general del Norte, sin llevar, á pesar de cuanto dice un colega, ningun pliego complementario á nuestro embajador en Paris. Lo único que lleva son los despachos ordinarios del servicio.

—Dudamos que sea cierta la siguiente noticia que publica anoche el *Pueblo Español*:

«No solo han sido embarcados en Cuba bajo partida de registro cuatro cliérigos, sino que parece lo han sido tambien algunas personas particulares de respetable posicion y conocidas allí por el partido español.»

—Por el juzgado de la Latina se cita á doña Baldomera Larra, por alzamiento de bienes en perjuicio de sus acreedores. Tambien se llama á estos para que usen del derecho á que se crean asistidos.

Correo del 14.

A pesar de los cálculos que hace el *Parlamento* respecto á los plazos electorales, como estos pueden acortarse en caso necesario, y se hará en efecto así, la eleccion de ayuntamientos, diputados provinciales y senadores, segun hemos oido á quien puede saberlo, se verificarán en tiempo hábil para que pueda la alta Cámara llenar sus funciones con oportunidad.

—«Los secretarios de la comision de informacion parlamentaria del Congreso sobre ciertos abusos ocurridos en la direccion general del Tesoro, terminarán la redaccion de la memoria que les está encomendada, un dia de estos y en uno de los primeros de la semana próxima lo presentarán á la citada comision para que acuerde lo que crea conveniente.

SECCION DE PROVINCIAS.

En el término municipal de la Retuerta, Ciudad-Real, las aguas é inundaciones han causado grandes destrozos, sufriendo mucho la posesion de la duquesa de Prim. Tres hombres permanecieron cuarenta y ocho horas encima de un árbol hasta que les auxiliaron del castillo de la citada señora.

—En un pueblo de Estremadura aparece estas noches un fantasma y el alcalde ha pedido al gobierno civil de la provincia instrucciones que le han sido comunicadas. Es posible que las mismas impidan al que de tal suerte alarma al vecindario reproducir su escéntrica diversion.

—El martes último estuvieron en Toledo los duques de Chartres, visitando las preciosidades artísticas y los soberbios monumentos que en ella existen, quedando sumamente complacidos y reconociendo su mérito especial.

Variedades.

En los Estados-Unidos se ha publicado una estadística acerca de la cantidad de papel de todas clases que se consume anualmente en el globo, y que segun ella asciende á 900 millones de kilógramos: la mitad de esta cantidad se emplea para impresiones, el sesto sirve para escribir, y el resto para diversos usos.

El consumo se reparte: documentos oficiales, 100 millones de kilógramos; escuelas, 90 millones; el comercio, 120 millones; diversas industrias, 90 millones; correspondencia particular, 50 millones, y la imprenta, 450 millones.

La industria del papel emplea 3.960 fábricas, que ocupan 90.000 hombres y 180.000 mujeres, y se calculan en 100.000 personas las que se ocupan en recoger trapos y demas desperdicios de que se surten las fábricas de papel como primeras materias.

Los Estados Unidos importan un millon quinientos mil kilógramos de papel y fabrican 180 millones de kilógramos.

Seccion Mercantil.

Mercado de Gerona del dia 17 de Diciembre de 1876.

		Ptas.	Cént.
El hectólitro.	Trigo	23	75
	Mezcladizo	20	»
	Cebada	12	50
	Maiz	16	25
	Judías	37	50
	Habas	16	25
	Mijo	16	25
	Fayol	15	»
	Avena	14	37
	Arvejas	16	75
	Centeno	16	25
El kilógramos	Garbanzos	0	60
	Arroz	0	50
El litro	Aceite	1	25

FERRO-CARRILES
DE BARCELONA A GERONA Y VICE VERSA.

Hora de entrada y salida de los trenes desde el 1.° de Octubre.

SALIDAS.

1.°, 6'40 mañana.—2.°, 11'55 tarde.—3.°, 3 idem.

ENTRADAS.

1.°, 10'11 mañana.—2.°, 4'25 tarde.—3.°, 7'20 idem.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—S. Lázaro ob. y cf.

SANTO DE MAÑANA.—Ntra. Sra. de la Esperanza ó de la O.

CUARENTA HORAS. En la Iglesia del Hospital.

TELEGRAMAS.

(De los periódicos de Barcelona.)

Madrid 15.—En el Consejo de ministros celebrado ayer se acordó el relevo del general Malcampo, pasando á sustituirle el general Morriones.

—El diputado general Riquelme, interpelará el sábado al gobierno, sobre la cuestion de Cuba, y los Sres. Marqués de Sardoal y general Zabala, sobre el bando del general Quesada.—La prensa, sin distincion de matices, elogia el último discurso del señor Sagasta.

GERONA:
Imprenta de Pablo Puigblanquér y Forment,
Plaza de la Independencia núm. 15.

ANUNCIOS.



LEGÍTIMAS
MÁQUINAS
PARA COSER
de la
COMPAÑÍA FABRIL *SINGER*
DE NUEVA YORK.

La única que no se desarregla.

La única que cose desde lo mas fino á lo mas barato.

La única que á la primera leccion se cose.

La única que tiene una duracion hasta aquí desconocida en las demás máquinas.

GARANTIA INTERMINABLE.
Condiciones de venta especiales.

¡14 REALES SEMANALES!! —Sin aumento alguno en los precios— 10 por 100 de rebaja al contado.

—ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO.— —CONSTITUCION 10.—

Si el público sabe apreciar lo mucho que vale para familias é industriales la legítima máquina para coser

SINGER,

que acuda, al único exclusivo Establecimiento de la Compañía en esta poblacion sin temor de ser sorprendido.

Prevenirse mucho contra las falsificaciones, de nuestras máquinas pues nos consta que han introducido en el mercado, bajo supuestos títulos y razones máquinas falsificadas, imitando en la forma á nuestras legítimas de *Singer*.

Hilos delino, algodon, sedas y accesorios.

Pedir catálogos ilustrados y notas de precios y condiciones en

LA PLAZA DE LA CONSTITUCION N.° 10.

Madrid, Carretas, 31.—Zaragoza, Alfonso I, 41.—Sevilla, O'Donnell, 5.—Córdova, Ayuntamiento, 9.—Málaga, Duque de la Victoria, 1.—Valencia, Plaza Miguelete, 4.—Tarragona, Bajada Misericordia, 4.—Gerona, Plaza Constitucion, 10.—Lérida, San Antonio, 9.—Palma, Bolsería, 18.—Cádiz, Cristóbal Colon, 27.—Lisboa, Plaza Loreto, 6 y 7

PILDORAS HOLLOWAY

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Píldoras Holoway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y establecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatrizatoda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y nevralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway,

533, Oxford street, Lóndres.

N.° 1.

Se arrienda cerca de Figueras, una grande huerta con agua abundante y frutales.

En Figueras calle de La Junquera, número 20 tienda, darán razon. 3

QUINCALLERÍA. — PERFUMERÍA. — BISUTERÍA. — GUANTERÍA. — JUGUETES.

ANTONIO COLODON.

PLAZA DE LA CONSTITUCION, NÚM. 12, TIENDA.

A todos los que se dignen honrar su establecimiento ofrece un grande y variado surtido de GUANTES de cabritilla, hilo, seda y algodon, — PETACAS, BOQUILLAS, Y PORTAMONEDAS.

GRAN VARIACION y NOVEDAD en OBJETOS DE BISUTERÍA.

CARTERAS para bolsillo y viaje, CUCHILLOS de mesa y de cocina, NAVAJAS de bolsillo, CORTAPLUMAS de 2 á 10 hojas, y Navajas para afeitar; garantidas.

UN GRANDIOSO SURTIDO de tijeras de todas clases para bordar, costura, sastre, peluquero, jardinero, para cortar uñas y el azúcar.

UN MAGNIFICO SURTIDO de juguetes, medias, calcetines de algodon, paraguas de seda y algodon, Sombrillas *Antucás* de 32 á 60 rs., y quitasoles de 14 á 36 rs.

UN GRAN SURTIDO de Anteojos y lentes, Anteojos de larga vista, gemelos de teatro de marina y de campaña.

— A ESCOJER. — — 2000 abanicos. —

GRAN SURTIDO de corbatas de lana y seda á la última novedad.

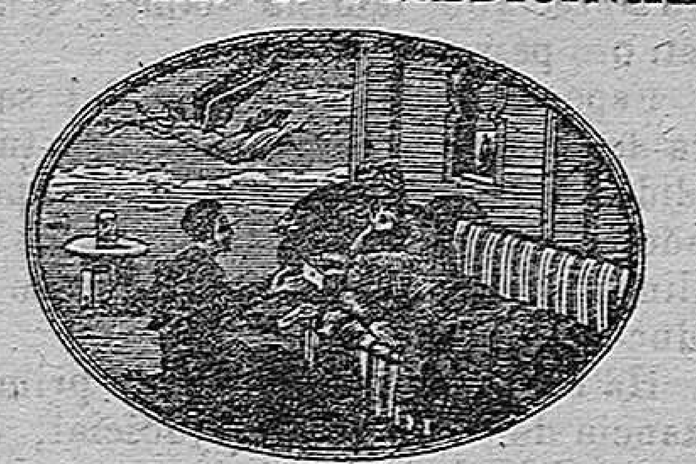
COMPLETO SURTIDO de cadenas para reloj, gemelos para puños, botones para pecheras y varios otros objetos.

Perfumería de todas clases, estranjera y del país; *la verdadera agua florida de Moray y Lanman.*

Se componen toda clase de Paraguas, Sombrillas, Bastones, Anteojos y Lentes.

12. — PLAZA DE LA CONSTITUCION. — 12.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.



Remedio árabe para curar infaliblemente los padecimientos congestivos ó nerviosos de la cabeza, los del estómago, del vientre, de los nérvios y alteraciones de la sangre.

Tónico por excelencia, altamente higiénico y salutífero por las enfermedades que evita su uso diario.

Precio 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas en las acreditadas boticas y droguerías de toda España y del extranjero.

DEPÓSITO CENTRAL.—En Madrid, Espóz y Mina, 18, Dr. Morales.—Gerona, Farmacia de Ametller y Viñas, Cort-Real, 4.



PARA LA HABANA
CON ESCALA EN PUERTO-RICO.

Saldrá de Barcelona del 10 al 15 de diciembre próximo el vapor trasatlántico español

CASTILLA,

Admite carga á flete y pasageros, á los cuales se les ofrece el buen trato que tiene acostumbrado dicho buque.

Para pormenores dirigirse Pórticos de Xifré, 6, 1.° Barcelona. 8 15d

PARA LA HABANA
con escala en PUERTO-RICO saldrá de Barcelona á últimos de diciembre el vapor trasatlántico español

VIDAL-SALA,

su capitan don Juan Maristany, admitiendo carga á flete y pasajeros.

Informarán los señores Sala y Vidal, Rambla Sta. Mónica, 21, principal.—Despacho de Aduanas Sres. P. Bertran y compañía, calle Cristina 12, entresuelo.—Barcelona. 4

D. CARLOS HORNOS Y PUIG,
médico cirujano, ofrece sus servicios al público —Calle de Mercaders ó Neu, número 9, piso 1.°—Horas de consulta de 11 á 1 y de 6 á 7 de la tarde.—Gratis para los pobres. 11—24

DOCTOR MORALES.

Especialista en sífilis, venéreo, esterilidad, impotencia y enfermedades propias de la mujer y del niño.

Consulta 20 rs. Por escrito 40 rs. en sellos de 10 céntimos ó sean cien sellos

Espóz y Mina, 18, principal, Madrid.

LA MODA ELEGANTE
ILUSTRADA.
PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de las modas de Paris, patrones de tamaño natural, modelos detrabajos á la aguja, crochet, tapicerías en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc., etc. Se publica los días 6, 14, 22 y 30 de cada mes

Los representantes en esta capital de los Sres A. de Cárlos é hijo, de Madrid, son D. Vicente Dorca, y Sres. Martí Cargol, ed cuyas librerías se admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números en muestra.

AVISO IMPORTANTE.—A los señores médicos, el clero, los dentistas, los maestros y otras personas que deseen obtener el diploma de doctor ó licenciado de una universidad extranjera.—Dirijirse con carta certificada á MEDICUS, 13, plaza del Rey, Jersey (Inglaterra). 7-13d.

ARMAS, OJO CAZADORES.
Armeria de Costas é hijo, Conde del Asalto, 9, Barcelona.

Presupuestos municipales de gastos é ingresos.

Se hallan de venta en la imprenta de este periódico, así como los de beneficencia y demás impresos para la formacion de los mismos.